

CARTA Nº  529 /2012

**SEÑOR
RODRIGO GUAGAMA HERRERA
DIRECTOR REGIONAL SENCE (S) ARICA Y PARINACOTA
PRESENTE**

De mi consideración:

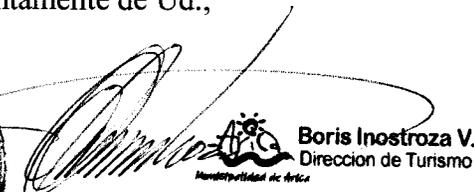
Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su carta con fecha 01 de octubre del presente año, solicitando autorización para instalación de la “2da Feria Laboral año 2012”, en el paseo peatonal 21 de mayo entre las calles A. B. C. y P. Montt, el día 16 de octubre a contar de las 09:00 a 17:00 hrs.

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra **“Autorizada”** para realizar dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias :

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Deberá considerar los decibeles establecidos por ley.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,




Boris Inostroza V.
Dirección de Turismo
Municipalidad de Arica

**BORIS INOSTROZA VALDEBENITO
DIRECCION DE TURISMO**

BIV/jcl

Cc .Administración y Finanzas
U. Fiscalización
Archivo